

## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Gabriela Kraemer Bayer, *Autonomía de los zapotecos del Istmo. Relaciones de poder y cultura política*, México, Universidad Autónoma Chapingo/Conacyt/Plaza y Valdés, 2008.

TERESA VALDIVIA DOUNCE\*

**E**ste es el segundo gran fruto de un serio trabajo de investigación apoyado por el Conacyt e iniciado por la autora hace ya casi una década. El primero fue *Autonomía indígena de la región mixe. Relaciones de poder y cultura política*, publicado en 2003 por las mismas editoriales.

Ambos libros han sido publicados después de la gran reforma constitucional del 2001 al artículo 2 que, por su impacto, ha sido identificada como “la ley indígena.” En ella se reconocen una serie de derechos de los pueblos indígenas, incluido, por supuesto, el derecho a la autodeterminación. Sin embargo, se sabe que, a falta de una correcta definición del sujeto jurídico de esta ley, los pueblos indígenas no pueden ejercer plenamente su autodeterminación ni su autonomía porque en ella son trata-

dos como sujetos de “interés” y no de “derecho” público. Por ello, aunque hay un reconocimiento importante en la ley indígena para los pueblos originarios, aún se hace necesario continuar impulsando una tercera generación de reformas constitucionales en esta materia que reconozca al sujeto jurídico “pueblo indígena” como un sujeto de derecho. Para impulsar dichas reformas es importante el trabajo político que los líderes indígenas y sus aliados realizan continuamente, y todo cuanto se haga con este propósito, especialmente el trabajo que se efectúa desde las trincheras de la academia, es decir, la difusión de las investigaciones que se llevan a cabo en este campo. En este aspecto, las obras de Gabriela Kraemer sobre las autonomías mixe y zapoteca del Istmo aportan a la discusión nacional vigente sobre los derechos indígenas.

Si bien es cierto que todo este asunto del derecho a la autonomía de los pueblos originarios de México podría resolverse de un “plumazo” estableciendo un nuevo pacto nacional, como bien lo refiere Gabriela en la introducción de su libro señalando que es “imprescindible para instaurar un proceso de democratización de la vida política

\* Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

y económica del país” (p. 14) —cuestión que por cierto ha pugnado por décadas el político e intelectual Porfirio Muñoz Ledo, hablando de “refundar” el país con una nueva Asamblea Constituyente—; decía, si bien es cierto que para terminar con la discusión sobre autonomías indígenas habría que reconocerlas plenamente a través de una refundación del Estado mexicano, que implique una profunda identificación del México multicultural en el que vivimos para practicar una democracia entera, a la medida de nuestras condiciones históricas y culturales, también es cierto que es necesario luchar por alcanzar esa meta de reinstauración de las bases constituyentes, de mayor democracia y de reconocimientos autonómicos, debatiendo e informando a la ciudadanía a nivel nacional. Y ¿cómo se puede informar y debatir sin datos? Bueno, aquí tenemos la información necesaria, para el caso de la región del Istmo de Oaxaca, zapoteca por excelencia.

La obra *Autonomía de los zapotecos del Istmo. Relaciones de poder y cultura política* comprende Prólogo, Introducción, tres capítulos centrales, Conclusiones, Anexo y Bibliografía. En el primer capítulo, titulado “Contexto y antecedentes”, Gabriela Kraemer describe la región istmeña en su importancia económica y política, subrayando lo estratégico que es este territorio para México y la importancia comercial que ha tenido por décadas, pero también describe los indicadores básicos de la economía istmeña actual: población con empleo, económicamente activa por sectores donde se localiza,

niveles de instrucción escolar y el papel de la industria en la economía regional. Una vez establecido el escenario, la autora aborda a sus actores narrando las relaciones sociales, políticas y de género que antecedieron al surgimiento de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI). Entonces aparecen esos personajes históricos que forman parte de la memoria colectiva de los zapotecos del Istmo: el general Heliodoro Charis Castro, líder zapoteco analfabeto, quien se convirtió en general de la División del Sur del país luego de haber participado en las fuerzas revolucionarias de 1910, y de quien se cuentan innumerables anécdotas. El general Charis forma parte ya de la identidad cultural istmeña, pues además de haber impactado por su especial personalidad se erigió como el principal cacique político de la región. Por tal razón, en este capítulo Gabriela Kraemer toma como punto de referencia en su análisis la muerte del general Charis, pues fue notable el vacío de poder que dejó al partir. ¿Quiénes se disputaron su sitio? ¿Cómo lograron apoderarse de él? y ¿qué papel jugaron el PRI estatal y nacional, y los pensadores de izquierda que para entonces tenían tanta fuerza? Son preguntas a las que responde la autora para explicar el surgimiento de la COCEI, lo cual desarrolla en el capítulo dos titulado “El surgimiento de la COCEI y su primera etapa (1974-1983)”.

Algunos podemos estar más o menos enterados de la historia de la COCEI, pero creo que la mayoría desconocemos los testimonios vivos de sus actores, las reflexiones actuales de los hechos pasa-

dos de hace más de treinta años, ni más ni menos; tiempo suficiente para ver las cosas de otra manera. En los dos últimos capítulos abundan las declaraciones de los testigos de esta historia local, gracias a las entrevistas realizadas por la autora, y son entrelazadas con las explicaciones que Gabriela Kraemer nos aporta. Por supuesto que se agradecen sus explicaciones, pues el proceso de surgimiento y decadencia de la COCEI (tema del último capítulo titulado “El origen del ocaso de la COCEI y situación actual”) es sumamente complejo. Primero se observa una masa organizada (COCEI) en ascenso, constituida por los pobres de la región, campesinos, obreros, estudiantes, maestros y colonos, que luchan por tomar el poder y que tienen como enemigos a los ricos locales, y a los simpatizantes y activistas partidarios del PRI. En ese momento, los “poderosos” se encuentran aliados con sus homólogos en el centro del estado de Oaxaca. Pero al tomar el poder la COCEI las fuerzas políticas empiezan a moverse; los enemigos ya no lo son tanto, ahora tienen una bandera común: la identidad zapoteca del Istmo. Y esta percepción de sí mismos permite que durante algún tiempo la COCEI pueda “gobernar para todos” desde el ayuntamiento juchiteco. Sin embargo, resurgen las contradicciones, producto de varias fuentes de origen como son la “naturaleza” misma de los objetivos populares de la COCEI que confrontan los intereses de los adinerados de la región y de una fracción del PRI estatal. Las fuerzas vivas vuelven a recomponerse, buscan nuevos aliados basados en sus intereses de clase y de posición política.

Es entonces cuando la COCEI se inserta en el PCM y, posteriormente, en el PRD. Por su parte, el PRI estatal, aliado de la clase adinerada del Istmo y de ciertos sectores populares a los cuales manipula habitualmente, lucha con sus propios medios (es decir, con los viejos y sucios medios que todos conocemos) por recuperar los ayuntamientos de Tehuantepec, y lo consigue. Por su parte, la COCEI se divide en virtud de las pugnas internas que emergen cuando han conquistado el poder y ya no es peligroso ser un coceista. Vuelven a haber momentos de reencuentro y separación entre los grupos y clases. En fin.

¿Qué queda de toda esta historia? De lo referido por la autora, además de una gran experiencia, una estela de pequeños cambios. Por ejemplo, el surgimiento de una fracción priísta local que antepone los intereses juchitecos por encima de los partidarios; la aparición y consolidación de una izquierda de base y, posteriormente, de partido; y una mayor conciencia étnica y adopción de la identidad zapoteca en lo general, al grado de exigir que el candidato a la presidencia municipal hable zapoteco. Yo me quedo con esto “pequeños” cambios, pues me parece que son los más relevantes.

Pero ¿qué hay de particular en la autonomía zapoteca, además de la conciencia e identidad étnica de sus habitantes? Pues que es una autonomía basada en su peculiar forma de organización social, eminentemente étnica.

Cito a la autora:

[...] Aunque no hicimos un trabajo sistemático para probarlo, creo contar

con suficientes indicios para pensar que la participación en un partido político se concibe, al menos en Juchitán, según el modelo de las velas.

Éstas son de varios tipos: las de origen prehispánico, que llevan nombres en zapoteco, dedicadas a las cruces que se veneran en los santuarios. Las velas *iqueguidxi*, “velas cabeza del pueblo”, se hacen en honor al santo patrono. Otro grupo lo integran las velas de las agrupaciones artesanales o profesionales.

El tercero son las velas de familias muy reconocidas, como las de la familia Pineda y López en Juchitán. Otras se realizan en torno a la pertenencia barrial o la ubicación de tierras que se trabajan. Pero todas giran en torno a un santo o una cruz; generalmente son hereditarias, ya que los hijos son reclutados en las velas paternas, están estrechamente relacionados con el antiguo calendario agrícola y todas tienen una organización interna semejante [...]

Cuentan con un doble liderazgo masculino y femenino, y en la cúspide

se encuentra una mujer de edad avanzada, que tiene este cargo como culminación de su carrera social, y el hombre mayor y más rico de los miembros de la vela, aunque el resto de la mesa directiva puede estar constituido por hombres jóvenes [...]

En los partidos políticos la participación también es frecuentemente hereditaria. Esto lo pudimos detectar en el caso del partido más antiguo, el PRI, y en el de la COCEI, donde una de las quejas es precisamente que el acceso de miembros jóvenes se restringe a los hijos de los “líderes históricos” (pp.183-184).

Aunque Gabriela Kraemer no lo dice en estos términos, yo diría que su obra describe ampliamente un periodo de la historia del ejercicio autonómico zapoteco, con sus aciertos y errores, con sus ideales e intereses claramente definidos por grupos y clases, pero sobre todo con sus grandes contradicciones. Ésa es la autonomía zapoteca del Istmo, la real, la vivida por sus actores.